



PROGRAMA ELECTORAL MUNICIPAL 2007

**Agrupación Socialista de Torrelaguna
Partido Socialista de Madrid**



■ **SERVICIOS SOCIALES**

□ **Servicio de asistencia a domicilio**

- + Si alcanzamos el gobierno municipal, garantizamos este servicio básico para nuestros mayores. Haremos un análisis con criterios profesionales, para conocer las necesidades reales y cubrirlas suficientemente.

□ **Políticas para nuestros mayores**

- + **Cena homenaje.** Nos comprometemos a seguir manteniendo una de las mejores tradiciones de nuestras Fiestas Patronales, como es el homenaje que se tributa a nuestros mayores en la víspera de las Fiestas.
- + **Gratuidad en las actividades públicas.** Queremos incentivar la participación de nuestros mayores en las actividades que organiza el Ayuntamiento, para ello las haremos gratuitas para las personas jubiladas y con discapacidades. Es una manera de devolverles el esfuerzo que ya realizaron para el progreso de nuestra sociedad.
- + **Colaboración con el Hogar del Jubilado.** Lo haremos mediante una partida fija todos los años, para que la puedan administrar según su propio criterio.
- + **Polideportivo y Piscina Municipal.** Haremos un estudio sobre el número de personas mayores que utilizan actualmente el Polideportivo y las piscinas municipales. Creo que no supondría mucho esfuerzo económico la creación de “horas dedicadas a los mayores” tanto en el polideportivo como en las piscinas y que gratuitamente disfruten de estas instalaciones en esas horas. Se fomentaría el deporte entre los más mayores y les daríamos un aliciente o una tarea más para rellenar sus días.
- + **Cursos especiales para los mayores.**
- + **Formación de adultos.**

□ **Inmigración**

- + Nuestra intención no es crear guetos de inmigrantes en Torrelaguna, no hay mejor integración que aceptarles con todos sus derechos, pero también exigirles todos sus deberes. Pero es cierto que su situación de partida, en ocasiones es de necesidad, y nuestra obligación es ayudarles solidariamente, y creemos que la mejor manera para ayudarles es la creación de un Consejo de Inmigrantes.
- + **Consejo de Inmigrantes.** En el que se trataran todas sus necesidades, y que servirá para ayudarles a su pronta integración en la sociedad torrelagunense.



❑ **Eliminación de barreras arquitectónicas**

- + En la legislatura 2003-2007 el gobierno socialista ha iniciado la eliminación de distintas barreras arquitectónicas, en las principales vías del pueblo. Nos proponemos continuar durante los próximos cuatro años hasta conseguir que Torrelaguna sea un pueblo libre de barreras arquitectónicas.

■ **SANIDAD**

❑ **Crear el Consejo Local de Salud**

- + En el se dará participación a los ciudadanos en parte de la organización del Centro de Salud. Este Consejo sería el interlocutor con el Gerente de Área 5 para llevarle las peticiones que se estimaran (que visitara periódicamente en el Centro de Salud algún especialista de ginecología, dermatología, etc., que necesitan poca tecnología para hacer diagnósticos).

❑ **Políticas de prevención**

- + En colaboración con el Centro de Salud se podrán aplicar medidas preventivas en enfermedades cardiovasculares, obesidad infantil, drogadicción, accidentes, etcétera.

❑ **campañas de ejercicio físico**

- + En colaboración con los fisios del polideportivo para enseñar técnicas.

■ **EDUCACIÓN**

❑ **Libros escolares**

- + **Libros escolares gratis.** La educación pública es una de las señas de identidad de nuestro partido, por lo que desde las posibilidades que nos ofrecen nuestras competencias, queremos ayudar en lo posible a que la calidad de este servicio no deje de mejorar. Por ello nos comprometemos a que todos los niños escolarizados en Torrelaguna tengan libros gratis. Será posible gracias a que reciclaremos los libros válidos de un año para otro, para lo que habrá que buscar el compromiso de los padres y alumnos. Con esta política se beneficiarán las familias, reduciendo la carga económica de la escolarización y también al medio ambiente, gracias al ahorro de papel. No habrá inconveniente en que los padres compren los libros, si su deseo es que sus hijos tengan libros de primera mano.

Programa Municipal 2007 Imagina Torrelaguna

Comisión Ejecutiva Municipal de Torrelaguna



□ **Actividades extraescolares**

- + **Cursos de idiomas extranjeros.** Inglés, francés y alemán ya que son los idiomas principales de la UE.
- + **Buscar la impartición de idiomas por extranjeros de nuestra localidad** (rumano, polaco, árabe, etc...)

□ **Nuevas tecnologías**

- + **Cursos de alfabetización digital.**

□ **Control de absentismo**

- + **Policía Municipal.** Como en la pasada legislatura, seguiremos con el control de absentismo escolar por parte de la Policía Municipal.
- + **Colaboración con las asociaciones de padres.** Mantendremos una posición de colaboración continua con las asociaciones de madres y padres de Torrelaguna.

□ **Biblioteca Municipal Juan de Mena**

- + **Traslado.** Nos comprometemos a trasladar la actual ubicación de la Biblioteca al edificio Montalbán, para que así disponga del espacio requerido por parte de la Comunidad.
- + **Apoyo.** La Biblioteca pública es para nosotros una institución central de apoyo a la educación y la cultura, y por ello siempre contará con la colaboración del Ayuntamiento para todas las iniciativas de promoción de la lectura y estaremos atentos a todas las mejoras que se puedan realizar.

□ **Colaboración con las infraestructuras educativas**

- + Prestaremos nuestro apoyo institucional para mejorar las infraestructuras y servicios del Colegio Cardenal Cisneros, Instituto Alto Jarama y Casa de Niños.

■ **URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS**

□ **Plan Director General**

- + **Congelación del terreno urbanizable.** Consideramos que en los próximos cuatro años todavía queda terreno para el crecimiento del pueblo. En ningún caso nos planteamos una reforma de las Normas Subsidiarias para ampliar las zonas urbanizables. Apostamos por un crecimiento sostenible.



□ **Aparcamientos**

- + Torrelaguna se está convirtiendo poco a poco en un inmenso aparcamiento. Al crear nuevos aparcamientos deberemos ir limitando zonas de estacionamiento en la almendra central del pueblo.
- + **Aparcamientos subterráneo.** Haremos un aparcamiento subterráneo en la plaza del Mayo y reordenaremos la superficie de esta plaza para el disfrute de los ciudadanos.
- + **Aparcamiento disuasorio.** Crearemos un aparcamiento disuasorio en la entrada del pueblo, especialmente útil para el turismo de fin de semana.
- + **Plazas de aparcamientos para discapacitados.** Crearemos plazas de aparcamiento, en todo el pueblo, para el estacionamiento de los vehículos autorizados.
 - Aprobaremos tarjeta de aparcamiento europea para personas con movilidad reducida .
- + **Mejora de los aparcamientos actuales.** Tanto el aparcamiento de la plaza de los Corralillos, como el de la trasera del Ayuntamiento, son aparcamientos que se encuentran infrutilizados por la disposición actual de aceras y falta de señalización de plazas. Se trata de mejorar sus condiciones y capacidad para evitar aparcamientos indebidos en el centro del pueblo.

□ **Nuevo uso de la plaza Mayor**

- + **La Plaza Mayor para los vecinos.** Una vez solventado el problema de aparcamientos, tendremos que dar un nuevo uso a la plaza. Consideramos que la plaza Mayor es uno de los principales lugares de Torrelaguna y un activo turístico de primer orden. Queremos ganar este espacio para los vecinos y tendremos que hacer un estudio para que esta plaza tenga un empleo más lúdico y civil.

□ **Reforma del tráfico**

- + **Reordenación del tráfico.** Hay calles de doble sentido en las que sólo cabe un vehículo. Minimizaremos esta situación con una nueva reordenación del tráfico.

□ **Plan de Fomento del uso de la bicicleta**

- + **Creación de un parque municipal de bicicletas.** Tanto en el Polideportivo, como en los Institutos de Educación como en otros organismos públicos se creará un parque de bicicletas que serán prestadas de manera gratuita, con una fianza



determinada, para fomentar el uso de la bicicleta en los desplazamientos dentro del pueblo.

□ **Reordenación y mejoras del Polígono Industrial**

- + **Acondicionamiento y mejora del polígono industrial.** Debemos evitar el feísmo en que caen con demasiada frecuencia los polígonos industriales, hay que lograr que estos espacios claves en la economía de los municipios tengan un aspecto más agradable para los trabajadores y evitar que tengan un impacto negativo en el paisaje urbano.
- + **Plan de incentiación para industriales.** Aún hoy se encuentran industrias en el centro del pueblo, que en muchas ocasiones causan molestias a los vecinos y que por su ubicación ni siquiera son operativas para los propios industriales. Nuestra intención es hacer un programa que les incentive a trasladarse al polígono industrial.

□ **Reforma en la plaza del Mayo**

- + **Derribo de Las Confecciones y construcción de un nuevo edificio multifuncional.** Este edificio ha quedado absolutamente obsoleto, tiene problemas estructurales y de acceso a personas con discapacidades, no reúne las condiciones mínimas para albergar actividades. Nuestra propuesta es construir un edificio moderno que posibilite al Ayuntamiento dar los servicios que ya dispensa y los otros, que los nuevos tiempos exigirán, como:
 - Vestuario para empleados municipales.
 - Comisaría de policía local.
 - Centro de juventud.
 - Centro para dar servicios a empresas.
 - Locales para las distintas asociaciones
- + **Una plaza para los vecinos.** Con la construcción del aparcamiento subterráneo ganaremos una plaza peatonal para los vecinos, en lo que hoy es un abigarrado aparcamiento.

□ **Accesos al pueblo**

- + **Embellecimiento de los accesos.** La primera imagen es importante para todo y las entradas a Torrelaguna no están en las mejores condiciones. Hay que mejorarlas y embellecerlas sensiblemente, evitando la suciedad, maleza y el impacto de industrias, en algunas ocasiones nocivas, mediante pantallas verdes.



Ajardinamientos ecológicos, paneles indicadores atractivos y figuras ornamentales son la solución.

- + **Nacional-320.** La N-320 va a ser desdoblada hasta Guadalajara, con lo que desaparecerá la peligrosa raqueta de acceso al pueblo. Nuestra misión es continuar con las reuniones entre las distintas administraciones para que el acceso a Torrelaguna sea el mejor posible.
- **Arroyo Matachivos, tramo de San Sebastián-El Arrabal**
 - + **Continuación.** En la presente legislatura se han iniciado la rehabilitación de esta zona, pero debido a la falta de subvenciones, se ha visto interrumpido. En la futura legislatura queremos terminar la obra empezada.
 - Arreglo del puente medieval
 - Arreglo de aceras, alcorques y barandillas
 - Iluminación de la muralla
 - Construcción de una petanca y rosaleta
 - Asfaltado desde la Fuente Gorda hasta la calle Majalina (bajo la ermita de San Sebastián).
- **Casa de la Dirección**
 - + **Acuerdo con el Canal de Isabel II.** Tenemos que llegar a un acuerdo para que el Canal de Isabel II tenga este edificio emblemático en unas condiciones de mantenimiento apropiadas. Este palacio se encuentra en el centro neurálgico del pueblo, a la vista de todos los vecinos y visitantes y no debemos seguir tolerando su aspecto de abandono.
 - + **Museo del agua.** Solicitaremos al Canal de Isabel II la creación de un Museo del Agua.
- **Política de fachadas y exteriores**
 - + **Redacción de una ordenanza sobre exteriores.** Existe cierto caos sobre luminosos, antenas parabólicas, máquinas de aire acondicionado, expositores y otros elementos exteriores. Debemos uniformar y evitar el impacto visual negativo que muchos de estos elementos tienen en nuestro pueblo, especialmente en las calles principales. Habrá que incentivar a que se produzcan los cambios de la manera menos gravosa para los comercios.



□ **Nuevo Tanatorio**

- + **Construcción de un nuevo tanatorio.** El actual tanatorio ha venido dando un servicio imprescindible al pueblo, pero lo cierto es que ha quedado obsoleto y es necesario la construcción de uno nuevo, que contemple los servicios que este tipo de edificios prestan en la actualidad, como un crematorio que consideramos imprescindible.

□ **Parques infantiles**

- + **Mantenimiento de parques.** Una de las posibles deficiencias de la legislatura ha sido que los parques no han estado siempre en las mejores condiciones. Asumimos nuestra parte de culpa (ya que otra parte, no menos importante, se debe al incivismo de unos pocos), y por ello haremos un plan de mantenimiento de parques.
- + **Creación de nuevos parques.** En las nuevas promociones urbanísticas, en los terrenos que obligatoriamente tendrán que ceder los promotores, los dedicaremos (en parte o en su integridad) a la creación de parques infantiles para los niños de los nuevos barrios.

□ **Nuevas urbanizaciones**

- + **Exigiremos servicios.** Aprobaremos la normativa pertinente, para que los nuevos barrios que se construyan en Torrelaguna dispongan de los siguientes servicios y condiciones:
 - Contenedores de basura soterrados.
 - Aceras con accesos para discapacitados
 - Alcorques en las aceras para arbolado.
 - Iluminación no contaminante.
 - Señalización de calles.

□ **Coordinación de obras**

- + Un problema que sufren los vecinos con las obras es la duración excesiva, la confluencia de obras en una misma zona, el acopio de materiales sin control, etc. Visto que las obras en Torrelaguna no decrecerán, sino por el contrario que se mantendrán o incrementarán, proponemos:
 - Mejorar la coordinación de las obras.
 - Limitar el tiempo de las obras, mediante una vigilancia más eficaz.
 - Reducir las molestias a los vecinos por el acopio de materiales.



- Instalar una señalización eficaz que impida los accidentes y acceso a las personas ajenas a las obras.

■ PARTICIPACIÓN CIUDADANA

□ Transparencia informativa

- + **Plenos por la tarde.** Los plenos ordinarios y los de interés general se harán por la tarde, para facilitar la asistencia de los vecinos interesados.
- + **Web municipal.** Pasada la etapa de puesta en marcha de la página oficial del Ayuntamiento, es el momento de utilizar esta herramienta como instrumento de comunicación con los vecinos. Se utilizará para colgar toda la información proveniente de la actividad municipal, además de las noticias, agenda y otras informaciones útiles, seguiremos potenciando la transparencia reforzando la oferta de información:
 - Actas de plenos
 - Ordenanzas municipales
 - Concursos públicos
 - Oferta de empleo
 - Modificaciones de las Normas Subsidiarias
 - Bandos y anuncios públicos
- + **La Espadaña.** Nos comprometemos a seguir publicando el periódico mensual de información local. Debido a que no todas las personas tienen posibilidad de acceder a la información digital que facilita la web municipal, queremos que éste sea el medio para que se informen de las acciones del gobierno municipal. Este periódico será un complemento informativo a la web municipal, con el que no entrará en competencia.

□ Participación ciudadana

- + **Encuestas.** La web municipal nos da la posibilidad de potenciar la participación ciudadana, pulsando la opinión de los vecinos mediante sencillas encuestas, para saber cuál es su parecer sobre asuntos de interés general. Sin ser los resultados vinculantes, sí que tendrán que ser tenidos muy en cuenta por el equipo municipal.
- + **Participación en los presupuestos.** Todos los años se hará, a través de la web, una encuesta para saber en que emplearían los ciudadanos una partida del presupuesto.



- + **Sugerencias.** Tanto a través de la web como por el método tradicional se dejará un canal abierto para que los ciudadanos puedan hacer cuantas sugerencias crean oportunas, comprometiéndonos a contestar a todas las participaciones recibidas.

□ Gabinete de prensa

- + Para realizar muchas de las propuestas arriba explicadas es necesario crear un gabinete de prensa que se encargue de todas las comunicaciones del Ayuntamiento, para que la información llegue a los ciudadanos de manera clara y en el menor tiempo posible.
- + Debido al aumento del tamaño del Ayuntamiento y de los servicios que presta, vemos que es necesario crear este gabinete que recoja, coordine y publique toda la información que genera el Ayuntamiento. Hasta ahora se ha hecho gracias al voluntarismo de algunos de sus componentes, pero este sistema no es eficaz; debemos crear un organismo que se responsabilice de la correcta información a los vecinos; que es imprescindible en una administración transparente.
- + Este gabinete gestionará:
 - Periódico municipal La Espadaña.
 - Página web municipal.
 - Buzones de sugerencias.
 - Libro de fiestas.
 - Publicaciones municipales.
 - Campañas informativas y de concienciación.
 - Comunicación con las distintas asociaciones.

■ MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

□ Reforma tecnológica del Ayuntamiento

- + **Renovación y puesta al día de todo el sistema informático.** El actual sistema informático (equipos y programas) del Ayuntamiento se ha quedado obsoleto y necesitamos llevar a cabo una profunda remodelación. Proponemos adquirir para el Ayuntamiento los siguientes programas y aplicaciones:
 - Registro informatizado
 - Contabilidad



- Gestión de nóminas
- Gestión de licencias urbanísticas
- + **Gestiones *on line* (en línea).** Hoy muchas de las gestiones que se realizan en el Ayuntamiento se podrán hacer a través de internet, evitando desplazamientos.
- **Ventanilla única**
 - + **Aplicaciones de la ventanilla única.** Con este servicio se podrá presentar en el Ayuntamiento cualquier instancia oficial que vaya dirigida a cualquiera de las tres Administraciones: central, autonómica o municipal. Las ventajas que obtendrán los vecinos son:
 - Evitar desplazamientos fuera del pueblo.
 - Evitar colas y aglomeraciones.
 - Único punto de información y registro.
 - Información completa sobre las administraciones estatal y autonómica.
- **Plan de formación de los empleados**
 - + Los nuevos tiempos exigen una nueva gestión, más ágil y eficaz. Por ello los empleados deberán estar correctamente formados para ser solventes con las nuevas tecnologías y nuevos sistemas de gestión. Estos conocimientos sólo se pueden adquirir con cursos específicos que debemos facilitarles.
- **Departamento informático**
 - + Hoy la informática es una herramienta básica en la administración. Su uso agiliza y mejora el servicio que el Ayuntamiento debe dar a los ciudadanos, por ello nos proponemos tener un departamento informático suficiente, que mantenga todas las aplicaciones que un Ayuntamiento de nuestro tamaño requiere.
- **HACIENDA**
- **Presupuestos**
 - + **Herramienta de gestión.** Queremos que la contabilidad no sea un mero requisito legal para cumplir con la normativa legal, ahora pretendemos que sea una herramienta básica para mejorar la gestión municipal. Haremos unos presupuestos por concejalías, en el que los concejales serán los responsables de su gestión.
 - + **Control de gastos.** Con la nueva manera de llevar la contabilidad, queremos saber cuáles son los gastos en cada una de las actividades municipales, para hacer un



exhaustivo análisis de costes, y en la medida de lo posible hacer los recortes necesarios; que se emplearían en otros servicios.

- + **Oficina de control presupuestario.** La concejalía de Hacienda Se convertirá en una oficina de control presupuestario, para evitar que haya desviaciones sobre los presupuestos aprobados.
- + **Partida para presupuestos participativos.** En cada presupuesto se dejará una partida, para que democráticamente, sean los vecinos los que decidan en que se emplea, de entre un conjunto de opciones.

■ CULTURA

□ Casa de la Cultura

- + **Estabilidad del personal.** A lo largo de la legislatura debemos asegurar que el personal que preste servicios en la Casa de la Cultura, tenga una continuidad razonable, para que el funcionamiento no se vea alterado con el final de cada subvención.

□ Participación mediante el asociacionismo

- + **Patronato de asociaciones.** Uno de los problemas observados en Torrelaguna es la falta de participación. Tenemos la intención de poner en marcha un Patronato, en donde tengan cabida y voz todas las asociaciones socioculturales de Torrelaguna; para con su ayuda poner en marcha, reactivar o incentivar proyectos y actividades donde es fundamental la colaboración ciudadana. Así como el Auto de los Reyes Magos, Carnaval, La Trilla, fiestas patronales, etcétera. También su voz será importante para saber cuál es la demanda que se espera de la Casa de la Cultura y otros organismos encargados de satisfacer las necesidades socioculturales.

■ DEPORTES

□ Proyectos

- + **Cubrición del Nuevo Frontón (frontón municipal de Las Cercas).** Este frontón es hoy uno de los pocos integrados en el caso urbano, y es nuestra obligación conservar esta singular arquitectura deportiva. Para mejorar las posibilidades de uso queremos cubrirlo con una estructura respetuosa con el entorno. Con ello se podrá seguir utilizando para actividades deportivas con cualquier tipo de inclemencia



meteorológica, y para otro tipo de actividades lúdicas y sociales: teatro, baile fin de año, conciertos, exhibiciones, mítines, etc.

- + **Creación de clubes municipales de deportes colectivos.** Desde el Ayuntamiento se va a potenciar la creación de clubes de deportes colectivos mediante la dotación de recursos económicos que permitan el primer impulso y posterior mantenimiento de dichos clubes. Así, se pretende fomentar la creación de los siguientes clubes: fútbol sala, baloncesto, waterpolo, natación, fútbol 7; todos ellos con el nombre de Torrelaguna, para que participen en las diversas ligas y campeonatos existentes.
- + **Creación de escuelas de deportes “alternativos”.** Se pretende también iniciar a los más pequeños en deportes menos generalizados como el frontón, el tenis, el pádel, etcétera; aprovechando las instalaciones que se están construyendo. Estas escuelas también estarán incentivadas económicamente por el Ayuntamiento.
- + **Creación de un fondo económico para ayuda a “jóvenes promesas”.** El Ayuntamiento hará seguimiento continuo de los clubes y escuelas creadas, así como de las ya existentes en Torrelaguna, para apoyar de manera extraordinaria a aquellos deportistas que sobresalgan de manera clara; con el fin de que estas promesas cuenten con un apoyo económico que les pueda ayudar a sufragar los gastos derivados de su subida en las competiciones y campeonatos en los que participen. Este fondo tendrá una partida anual dentro de los presupuestos generales del Ayuntamiento y lo manejará el Concejal de Deportes junto con un gabinete asesor designado para tal tarea.
- + **Estudiaremos la posibilidad de crear un campo de Fútbol 11.** Haremos un estudio para saber si hay la suficiente demanda para este deporte y si es así, se construirá un campo de estas características.
- + **Ampliación de la piscina de verano.** Debido al aumento de la población la piscina de verano se está quedando pequeña, por lo que habrá que ver las posibilidades de ampliación.
- + **Ampliación del gimnasio.** No sólo se ampliará sino que habrá que incorporar más aparatos gimnásticos.
- + **Pistas integradas en el casco del pueblo para deportes.** Se verá en que plazas y espacios abiertos se podrán ubicar estas pistas (patinaje, baloncesto, etcétera).



■ MEDIO AMBIENTE

- + El desarrollo de políticas medioambientales en los Ayuntamientos aún en los más pequeños, es un requisito ineludible para colaborar en la integración de toda la sociedad en los problemas ambientales de nuestro tiempo.
- + Los retos a los que nos enfrentamos, exigen un compromiso profundo de toda la sociedad, y en ella, los ayuntamientos y especialmente los más pequeños, cumplen una función vital, como ente promotor y divulgador de iniciativas a favor del Medio Ambiente haciendo que su cercanía al ciudadano impulse y motive a éstos, a adoptar hábitos más compatibles con el entorno.
- + Si bien sabemos que las dificultades que existen para la implementación de éstas iniciativas, son muchas, tanto desde lo legislativo, lo cultural o lo económico; sostenemos que se puede realizar una exitosa Política Medioambiental, con imaginación, creatividad y un compromiso real de impulsar al municipio hacia el Desarrollo Sostenible.
- + Los convenios de colaboración o financiamiento, con otros estamentos gubernamentales, empresas y ONG, son también hoy en día claves para el buen desempeño de estas iniciativas.

□ Agenda 21. Programa de gestión medioambiental

- + Las Ciudades Saludables son un conjunto de municipios enlazados entre sí a través de una oficina coordinadora, que dedican sus esfuerzos a mejorar, mediante actuaciones de gestión diaria, los niveles de salud y de calidad de vida de sus ciudadanos, y de medioambiente optimizando los recursos propios o cercanos que tiene un municipio.
- + Creación del Foro de Discusión sobre Torrelaguna Saludable y Sostenible, que estaría compuesto por todos los agentes sociales (comerciantes, asociaciones, sindicatos, etc...) que quieran participar y el Ayuntamiento. A partir del análisis de este foro se desarrollarán las políticas necesarias para alcanzar los objetivos marcados por dicho foro.





□ **Campaña de ahorro de agua**

- + La “Campaña de Ahorro de Agua” se basada en un Programa de Sensibilización para fomentar el ahorro de agua en hogares, comercios, instituciones y en las propias dependencias del Ayuntamiento.
- + Esta Campaña, puede ser de carácter permanente, y debe incluir diferentes herramientas de comunicación y sensibilización para llevar con el mensaje a toda la comunidad desde el Ayuntamiento. (es conveniente que en esta Campaña la imagen principal sea el Ayuntamiento y no el CYII).
- + Entre estas podemos citar:
 - Desarrollo de material gráfico informativo (folletos, afiches, stickers, etc.).
 - Avisos en medios locales y regionales.
 - Ciclo de charlas en la Casa de la Cultura (representantes del CYII, ONG, etc.).
 - Charlas en las escuelas.
 - Distribución de “perlizadores” para el ahorro de agua.
 - Presencia de la Campaña en todos los eventos de la ciudad (fiestas, eventos culturales y deportivos, etc.), mediante pancartas, distribución de información, etc.
 - Organización de un evento especial el Día Internacional del Agua.
- + El Programa también incluirá, el Estudio de los consumos de agua de todas las dependencias del Ayuntamiento y la implementación de medidas de ahorro. El objetivo será:
 - Sensibilizar a la población sobre la importancia del ahorro de Agua.
 - Divulgar consejos y técnicas para el ahorro de agua.
 - Fomentar en toda la sociedad, pero especialmente en los niños, hábitos para el cuidado del agua.
 - Fomentar el ahorro de agua en comercios y establecimientos hosteleros.
 - Desarrollar una participación activa del municipio en materia de Medio Ambiente.
 - Reducir los consumos de agua del propio Ayuntamiento.
 - Sumar al Ayuntamiento a la Campaña “El Reto del Agua” del CYII, con un compromiso de participación activa.

□ **Plan de ahorro energético municipal**

- + Dentro de la llamada ECOEFICIENCIA municipal, se hace especial hincapié en la correcta gestión y ahorro de recursos naturales, como el agua y la energía.



- + El desarrollo de una política de EFICIENCIA ENERGÉTICA (agua, calefacción, luz, etc.), es actualmente una necesidad y por esto existen planes y programas de cooperación a nivel nacional e internacional.
 - + Para desarrollar estas políticas nos ayudaremos del Programa de Cooperación de IDAE con ayuntamientos e instituciones públicas para la realización de estudios y análisis de viabilidad de proyectos de ahorro y eficiencia energética.
 - + El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) ha aprobado la puesta en marcha de un nuevo programa de cooperación con los ayuntamientos e instituciones públicas para la realización, a costes compartidos, de estudios y análisis de viabilidad de proyectos de ahorro y eficiencia energética.
 - + El objeto final del programa será facilitar la futura realización de proyectos de inversión, dentro del sector público, sobre la base de los objetivos de ahorro energético y reducción de emisiones de CO₂ previstos en la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4).
- **Campaña de fomento del reciclaje**
- + Acorde a las políticas vigentes, se fomentarán acciones concretas para fomentar la participación en el Reciclaje de envases, papel, cartón y vidrio.
 - + También y en concordancia con estas normativas y como fomento a la “JERARQUÍA” prioritaria en la Gestión de Residuos, se fomentará el compostaje doméstico, modalidad de gran auge en España, que consiste en la promoción y distribución de “Compostadores Domésticos” a aquellas personas o instituciones que lo deseen.
 - + Cabe aclarar que esta iniciativa, tiene importantes objetivos tales como:
 - Auto reciclado de residuos orgánicos, logrando que el 40% de los residuos de cada familia adherida voluntariamente al proyecto, deje de sacar sus residuos a los contenedores del Ayuntamiento.
 - Disminución del canon municipal de residuos, este ahorro suele ser suficiente para sufragar el coste de la campaña.
 - Importante impacto educativo y cultural.
 - Cumplimiento de los objetivos prioritarios “Jerarquías” de Reducción en Origen y Valorización del Plan Nacional Integrado de Residuos 2007-2015.



□ Ordenanza solar

- + El objetivo de esta propuesta es el desarrollo de Ordenanzas, para favorecer el asentamiento de empresas del sector solar, tanto como proveedoras distribuidoras o fabricantes. También el fomento de Instalaciones Fotovoltaicas con conexión a red, donde se bonifique un 90% la tasa de Licencia de Obra, un 50% del impuesto de actividades económicas u otros beneficios.
- + Esta iniciativa ya es implantada en muchos municipios con gran éxito, debido al auge del sector.

□ Educación medioambiental

- + La Agenda Cultural de Torrelaguna, realizará charlas sobre diferentes asuntos:
 - Energía solar.
 - Cambio climático.
 - Construcción sostenible y domótica.
 - Alimentación sana.
 - Agricultura ecológica.
 - Compostaje y lombricultura
 - Proyección de películas, documentales, etc., relacionado a temas ambientales.
- + Se Propondrán a los Centros Escolares visitas educativas con contenido ambiental, tales como:
 - Depuradoras de Agua Potable del CYII
 - Depuradoras de Aguas Residuales del CYII
 - Planta de Clasificación de RSU de Colmenar Viejo. GEDESMA
 - Centro de Interpretación de la Naturaleza de la Pedriza de Manzanares.

□ Reducción de la contaminación lumínica

- + **Farolas no contaminantes.** En los nuevos desarrollos se obligará a instalar farolas no contaminantes, y en aquellos lugares en que tengamos una iluminación incorrecta habrá que sustituirla por una que respete las nuevas directrices en este aspecto.

□ Plantación de árboles

- + **Nuevas urbanizaciones.** En las nuevas urbanizaciones apenas hay arbolado, pese a la anchura de las calles. Nos proponemos solventar esta carencia con la construcción de alcorques para árboles en aquellas urbanizaciones en donde sea factible. Así mismo, en las futuras urbanizaciones se pedirá a los promotores que



tengan en cuenta, como un servicio más, la construcción de alcorques e instalación de riego por goteo, para el arbolado.

- + **Arroyo Matachivos.** A lo largo del arroyo queremos crear un paseo verde plantando árboles de sombra que hagan más agradable esta zona de paseo.

□ **Plan de Limpieza**

- + Una de las principales carencias en la pasada legislatura ha sido la limpieza, somos conscientes de ello. Por eso nos proponemos erradicar esta lacra, no obstante, en el año 2006 se puso la base para solucionar este problema como fue la aprobación de una exigente ordenanza. Nuestro trabajo es hacerla efectiva en la futura legislatura, para ello la complementaremos con un Plan de Limpieza, que seguidamente describimos.
- + **Nombramiento de un responsable.** Para la ejecución de cualquier plan es necesario que se establezca claro quién van a ser el equipo que lo lleve a cabo, para ello habrá que nombrar un Responsable, y el equipo que le va a ayudar en la ejecución del mismo.
- + **Asignación de material y personal.** Debemos dejar claro desde el comienzo cuáles son los medios materiales y humanos con los que contamos para realizar el plan. Hay que detallar qué plantilla necesitamos, y hay que evaluar con que medios contamos. Saber si éstos son suficientes o por el contrario tenemos alguna carencia, que se deberá suplir con una dotación presupuestaria.
- + **Elaboración de un protocolo de actuación.** Para realizar la limpieza de una manera metódica, se debe hacer un protocolo de actuación, en el que se especifique de manera clara los recorridos que debe hacer el personal adscrito a este departamento. Tal vez sea necesario sectorializar el espacio del pueblo, poniendo un responsable por cada sector.
 - En el protocolo se deberá tener en cuenta los espacios que hay que limpiar y los días de la semana, estudiando las necesidades que cada día tenga.
- + **Competencias de la Policía Municipal.** La policía municipal tendrá las siguientes competencias:
 - Vigilancia del cumplimiento de la ordenanza municipal.
 - Sancionar las infracciones que se observen.



- + **Plan de concienciación urbana.** Antes de aplicar sanciones, habrá que hacer un plan de concienciación ciudadana, para explicar la necesidad de esta norma. Para la consecución de este fin se pondrán en marcha las siguientes medidas.
 - + **Concienciación de los establecimientos.** Habrá que dirigirse especialmente a los distintos establecimientos de la localidad para explicarles en que les va a afectar la futura ordenanza. Puede que sea interesante que se les haga consultas previas, para ver la posibilidad de mejorar la eficacia de la norma.
 - + **Campaña publicitaria.** Será necesario hacer una campaña publicitaria en los medios que estén a nuestro alcance como puede ser el periódico local y la página web. Además pueden editarse carteles y trípticos, si se considerase necesario. Esta campaña se puede llevar a los distintos centros educativos de Torrelaguna, para concienciar a todos nuestros estudiantes; incluso hacer un concurso de carteles sobre la campaña de limpieza municipal.
- **Carril bici y de paseo peatonal**
- + Adecuación de los caminos que salen de Torrelaguna y que son habitualmente utilizados por los vecinos para salir a pasear.
 - + Creación de diversas rutas de paseo por las afueras del pueblo que puedan ser utilizadas a la vez por bicicletas. Se entablarán conversaciones con los pueblos de alrededor para unirlos entre sí mediante estas rutas, acondicionándolas para un disfrute óptimo de los vecinos.
- **Ampliación del punto limpio**
- + Para que pueda ser utilizado los fines de semana, en un horario más amplio.
- **Colocación de recipientes de recogida de pilas**
- + Se colocarán recipientes de recogida de pilas, pues está demostrado que causan una gran contaminación si nos deshacemos de ellas con la basura orgánica.
- **TURISMO**
- **Plan Dinamizador**
- + Plan con los empresarios del sector. Debemos ponernos de acuerdo con los empresarios involucrados en este sector, para potenciar la marca “**Torrelaguna**”, ya que aunque Torrelaguna es un pueblo con vida propia potente, al margen del turismo, no debemos de dejar de potenciar esta importante fuente de ingresos.



□ Plan de ornamentación y mobiliario urbano

- + **Homogeneización.** Debemos ser capaces de dar realce a un pueblo que encierra en sí innumerables atractivos estéticos. La ornamentación y mobiliario deben ser acordes a los estilos constructivos del pueblo y mantener una misma línea de diseño.
- + **Mantenimiento.** Habrá que diseñar un plan de mantenimiento para mantener en buen estado este tipo de elementos.

□ Plan de señalización

- + **Continuación.** En la pasada legislatura se inicio la primera parte de este Plan, con la instalación de atriles turísticos y la retirada de señalización obsoleta y agresiva. Debemos completar esta tarea.
- + **Un pueblo bien señalizado.** Torrelaguna es un pueblo de interés turístico, y debemos dar buena imagen a los visitantes. Una buena señalización es algo que el turista siempre agradece en un pueblo.
- + **Eliminar la señalización agresiva.** Nunca un panel de señalización debe contaminar el paisaje urbano ni entorpecer los movimientos de los viandantes. Hay en el pueblo paneles de publicidad que deberemos negociar con la empresa concesionaria una mejor ubicación, con el fin de potenciar la estética de los lugares más emblemáticos del pueblo.

■ FESTEJOS

- + **Construcción del Ferial.** Torrelaguna debido a la incertidumbre que año tras año se viene padeciendo tiene necesidad de consolidar un espacio para la ubicación del ferial y la plaza de toros. Nosotros proponemos que sea la tierra donde se venía instalando la plaza en los años precedentes.
- + **Fiestas Patronales.** A través del Patronato de asociaciones, daremos cabida a la participación, para que colaboren en la organización de las fiestas patronales.
- + **Romería.** El Ayuntamiento tiene intención de seguir colaborando con este evento. Proponemos la colaboración en las infraestructuras (camino y accesos) y dotar a la cofradía encargada del acto con una subvención.
- + **Navidad.** La campaña de Navidad cuenta con varias actividades que queremos seguir cubriendo



- **Fin de año.** Como viene siendo habitual en los últimos años, seguiremos organizando el baile de Año Nuevo en el Polideportivo.
- **Auto de los Reyes Magos.** Debido a la aceptación del auto de los Reyes Magos, nos comprometemos a seguir colaborando en la organización de este evento junto a todas las asociaciones implicadas y dotar del dinero necesario para el buen desarrollo de esta actividad.
- + **Carnaval.** Seguiremos con el mismo apoyo que se ha venido haciendo estos últimos años, que han logrado que poco a poco, haya ido adquiriendo un auge impensable esta fiesta de invierno.
- + **Cruces de Mayo.** Queremos seguir organizando esta fiesta primaveral, que cuenta con ya amplia tradición y fervientes seguidores.

- **SEGURIDAD**
- + **Aumento de agentes.** Sabemos que la seguridad es uno de los principales preocupaciones de los españoles, y por eso, dentro de nuestras posibilidades aumentaremos la plantilla de la policía municipal.
- + **Rondas nocturnas.** Una vez que tengamos un cuerpo policial suficiente, queremos que se hagan rondas nocturnas.
- + **Colaboración entre los cuerpos de seguridad.** Nuestro cuerpo policial siempre estará dispuesto a colaborar con la Guardia Civil, en las tareas que puedan quedar dentro de las competencias de la policía municipal.
- + **Colaboración con la Guardia Civil.** Es intención del Ayuntamiento seguir colaborando con la Guardia Civil, en sus necesidades administrativas y materiales, y en aquello que ayude a mejorar la seguridad de nuestro pueblo.
- + **Dependencias policiales.** Queremos que nuestra policía municipal tenga unas dependencias más amplias a las actuales donde puedan organizar de manera correcta su trabajo y puedan atender al público.
- + **Cámaras de seguridad.** Para aumentar la seguridad en edificios públicos, solicitaremos la instalación de cámaras de vigilancia permanente; cumpliendo la amplia normativa que al respecto existe.



■ POLÍTICA SUPRAMUNICIPAL

□ Mancomunidades

- + La complejidad administrativa no acaba en las fronteras de los municipios, hoy es obligado que muchos municipios, especialmente los más pequeños, pertenezcan a organismos que tienen un ámbito superior al puramente municipal. Hay servicios que un municipio por si solo no puede cubrir, y la solución que se viene practicando es mancomunarlos con otros pueblos vecinos. Una vía de financiación en auge, al menos en los municipios pequeños, es la creación de estos organismos supramunicipales, cuya figura fundamental son las mancomunidades. El siempre esperado Desarrollo Local, en los pueblos de nuestro tamaño, es fácil que venga por esta vía.
- + **Adhesiones.** No nos negamos al ingreso en alguna de las ya existentes, o de alguna que se pueda crear en un futuro para cubrir algún tipo de servicio.
- + **Vocales con capacidad de influir.** El ingreso en una mancomunidad debe estar meditado y trabajado. En muchas ocasiones nos veremos forzados a formar parte de alguna de ellas por pura buena vecindad. Pero esto no debe significar que tengamos una presencia pasiva en ellas, debemos enviar vocales con clara intención de trabajar y de liderar, en lo posible, actuaciones favorecedoras para nuestro municipio; es decir, defender nuestras posiciones.
- + **Mancomunidad de Servicios Sociales.** Proponemos seguir en esta Mancomunidad, pero con la intención de potenciar los servicios que pueda prestar a Torrelaguna.
- + **Mancomunidad de Cultura.** De los tres concejales-vocales de esta Mancomunidad, sólo ha acudido a las reuniones el representante del PSOE. Somos el pueblo con mayor representación y debemos hacer valer nuestra fuerza. Habrá que valorar mucho a qué concejales se delega en esta Mancomunidad.

□ PAMAM

- + **Reforma del PAMAM.** De acuerdo al programa comarcal del PSOE, nuestra propuesta es la reforma de este organismo, hoy obsoleto y prácticamente inservible. Se ha convertido en un mero gestor de subvenciones europeas y nosotros queremos que cambie su reglamento para que se le dote de mayores atribuciones ejecutivas.

Programa Municipal 2007 Imagina Torrelaguna

Comisión Ejecutiva Municipal de Torrelaguna



- + **Traslado a la Sierra.** Es una vieja reivindicación de los municipios serranos que este organismo este ubicado físicamente en alguno de los 42 pueblos que lo componen. Con ello se crearán puestos de trabajo cualificados para nuestros jóvenes.